

EL IRIS

Núm. 5.520

DIARIO CATOLICO

Año XIX

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

José M.º Quadrado, 40.—Imprenta.
Teléfono n.º 36

Ciudadela (Menorca) miércoles 23 de Septiembre de 1931

Dirección telegráfica IRIS
CIUADDELA

Meditaciones sobre un tema del día

Tiene su palabra un dejo de dulzura que penetra suavemente en el corazón. Y al hablar, los ojos de este varón de fe, de este hombre bueno y ejemplar se iluminan con un fuego donde se dijera arden a un tiempo el dolor y el entusiasmo. Hablamos de los problemas actuales, de las dificultades y las luchas que se avecinan para el catolicismo español.

—Crea usted — me dice — que todo lo tenemos merecido. Nos acostumbramos a una dulce comodidad, al torpe halago de fiar solo a los medios providenciales la salvación y la garantía de nuestros grandes principios. Nos hicimos así puramente contemplativos, pero con una contemplación pasiva y el catolicismo es ejercicio, lucha, acción, sacrificio como el de los primeros cristianos.

—¿Y ahora?

—¿Ahora? El dolor y la abnegación serán las fuentes de nuestra fecundidad. El mundo necesita sufrir para salvarse y redimirse. Ha gozado mucho y ha pecado mucho. Toda la culpa del mundo moderno estriba en la comodidad. No padecer, no trabajar; nada que represente esfuerzo ni incomodidades. El ideal parece que no ha sido otro que el de gozar a satisfacción de la comodidad. Suprimir los instrumentos de dolor, de trabajo y de sacrificio. Hacer de la vida una diversión constante y un fácil entretenimiento. Muchos católicos así se han sentido contagiados del mal del siglo y, sin darse cuenta, se han ido recalando del materialismo presente que concibe la vida como un fin y no como un medio. Cuando nos hemos dado cuenta, en nuestras filas ha entrado la peste por la comodidad.

—¿...?

—Hay que hablar claro. Frente a esta concepción materialista de la vida y del hombre, la falsa creencia de un pueblo penetrado de religiosidad nos hacía sestear con

esos ensueños fiados a los designios providenciales. Y en realidad teníamos un pueblo con levadura religiosa, pero fermentada ya en el fondo por propagandas disolventes. Es verdad que nuestras iglesias se llenaban de fieles, pero eran fieles de misa de once, de virtudes cómodas, de hábitos domingueros puramente externos y cuyo sacrificio no pasaba más allá de unos minutos de silencio. En el fondo una piedad sólida, una virtud consciente y apologética era raro hallarlas en esta apariencia de religiosidad.

—¿...?

—Esa falsa creencia nos ha perdido, porque ha venido engendrando una confianza ciega en lo que no pasaba de ser una ficción. El pueblo, lo que se llama el pueblo militante, se alejó hace mucho tiempo de las prácticas de la fe. Se le hizo creer que el enemigo de sus reivindicaciones eran la iglesia y el cura. Conservaba ya nada más que una vaga tradición de hábitos religiosos; el nacimiento, el matrimonio y la muerte. Pero carecía en absoluto de instrucción, de sentido religioso. Sabía quizás el himno de la Internacional y las

conclusiones de los congresos socialistas, pero ni una palabra de catolicismo ni de fraternidad evangélica. Pues junto a ese pueblo ponga usted las clases acomodadas, tan ignorantes en sentido religioso como las clases económicamente inferiores y con una agravante más: contagiadas por la comodidad del lujo, de las frivolidades y del sentido agradable y pagano de la vida.

—¿...?

—Sí, hay que decir la verdad. Este sentido materialista, este ideal de comodidad tenía que dar sus frutos. La inmensa mayoría de nuestros adeptos eran católicos de sermón corto. ¿El culto? ¿las pasiones? Cosas de mujeres. La prensa liberalizante les había enseñado distingos sutiles para hacerse una religión a su modo externa, complaciente, fácil, al alcance de todas las posibilidades. ¿Cómo se explica usted si no que toda esa siembra social haya caído como en tierra estéril? ¿Qué vieran languidecer su prensa, qué no aportaran ni su cooperación ni su entusiasmo ni su ardor en ninguna empresa católica? Oíen los aldabonazos co-



¡Poderoso!
He ahí la palabra en que se puede resumir este famoso reconstituyente.
El hombre depauperado vigorizará su debilitado organismo, tonificando su sangre y sus nervios con el poderoso reconstituyente Jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

No tiene rival. Esta aprobado por la Real Academia de Medicina y cuenta cerca de medio siglo de éxito creciente.

Pedid "JARABE SALUD" para evitar imitaciones.

N. GOÑALONS, S. EN C.

Banca — Giros — Valores — Cambios

mo quien oye llover indiferentes a la acción de prensa, a la acción política, a la acción de propaganda en que consumían sus fuerzas y sus energías, los pocos aboegados que nunca faltan.

—¿...?

—Sí, ahora se quejan y se llaman a engaño. ¿Pero qué podían esperar? Las batallas se ganau peleando. Cuando se les llamó para que aportaran capitales para periódicos católicos, se hicieron los sordos. Las voces del Papa y del Episcopado pasaban sobre su comodidad como el agua por las piedras. Fianaban más en la guardia civil que en la siembra eficiente de la verdad. O acaso les asustaba la verdad porque la verdad llamaba también a la conciencia de los deberes y a la acción.

—¿...?

—Pecado de inacción y de cobardía. Por todas partes cobardía. No disgustarse con nadie, no desagravarse a nadie y un temor cerval a significarse y a dar la cara. En el fondo no era otra cosa que egoísmo y comodidad y ausencia de convicciones elementales. Ignorancia acaso también porque la cobardía es el producto de la ignorancia y de la inutilidad.

—¿...?

—¿Remedios? Volver a empezar. España necesita cristianizarse de nuevo. Hacernos cuenta de que lo hemos perdido todo o casi todo y estamos como los Apóstoles en el Cenáculo con solo la tribulación y la esperanza. Acaso sea esto bueno para nuestra purificación para que el dolor y la persecución nos hagan más activos y más unidos.

—¿...?

—Sí, será mejor. No puede haber redención sin la efusión de sangre que en este caso será para nosotros el dolor de ver tantas nobles conquistas perdidas. Y si es preciso el martirio, mejor, ¿pero que vida es esta y que fe es esta que teme las persecuciones el dolor y el desamparo?—Se os va a quitar la vida—mejor, resucitaremos en la otra—Se os va a quebrantar los

huesos, a rebajar los músculos— Mejor, nos presentaremos a Cristo mutilados y llenos de gloria—Mirad que os van a afrentar, que os van a maltratar, que os van a desterrar—Mejor, todo lo sufriremos por Cristo. Cristo vence y Cristo reina como cantaban los primeros cristianos. Y el dolor será para nosotros estímulo del deber y escuela de apostolado y ejemplo de proselitismo. ¿Qué comodidad es esta que ha secado las fuentes de la abnegación? ¿De cuando acá se pudo fundar la redención humana en esa comodidad, en ese temor de padecer, en esa concepción de la vida regalona y fácil que no quiere esforzarse por nada ni preocuparse por nada ni trabajar por nada? La visión del paraíso terrenal acabó cuando el primer hombre se dejó suggestionar por la superchería de conquistarse la felicidad sin esfuerzo, con solo comer la fruta de un árbol.

—¿...?

—No soy pesimista, precisamente porque espero que el dolor nos hará dignos de las divinas palabras. Lamentable es que hayan de perderse tantas conquistas de la espiritualidad, tantas tradiciones tantos principios que costaron a España tantos siglos de superación. Pero nuestra austeridad, nuestras privaciones, nuestros sufrimientos nos harán dignos de estima ante el mundo. No puede durar el mal como motor y principio de un Estado sin que la violencia misma de su funcionamiento desgaste pronto las piezas y los ajustes. Nosotros tenemos de nuestra parte la Historia y la Poesía. Ya pueden venir persecuciones, ya pueden llover decretos y sistemas para descristianizar por completo el pueblo. Será siempre una obra ridícula y efímera. La humanidad, aunque no quiera, está ya totalmente empapada de ideas cristianas y aquella paloma a que aludía Vázquez de Mella saldrá, aunque sea por el resquicio de una tumba escapándose al cielo con las dos alas de la fe y de la poesía...

ANTONIO REYES HUERTAS.

Madrid, Septiembre de 1931.

¡ PARA VENDER !

Lo está un espacioso hortal situado en el camino de "Ses Vinyes" con diferentes árboles frutales y una casita.

Para informes en esta imprenta.

LINEA SEMANAL ENTRE BARCELONA - CIUDADELA

Saldrá de Barcelona directo para Ciudadela el próximo martes día 29 de Septiembre el rápido moto-velero

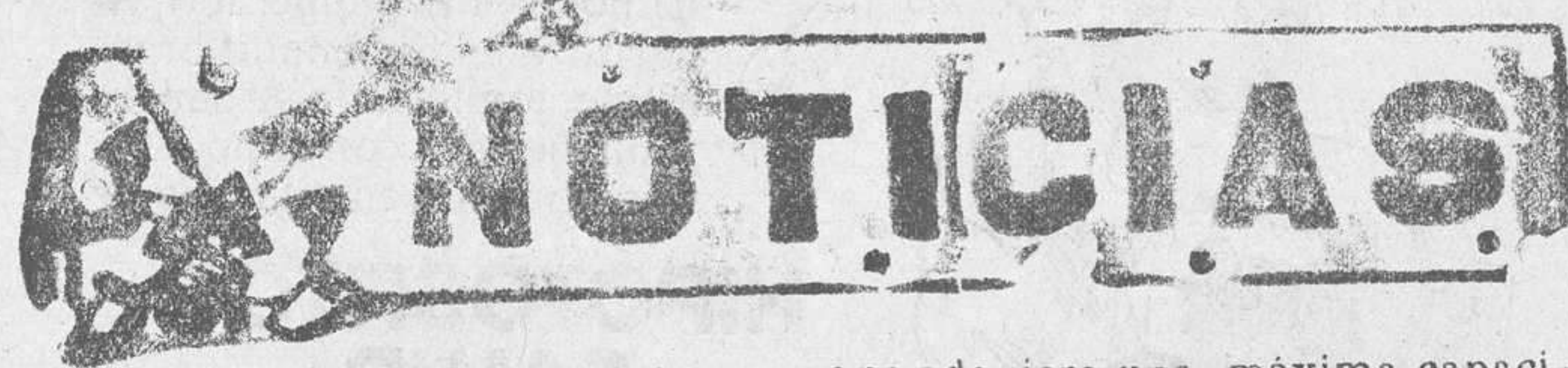
SAN ANTONIO

admitiendo toda clase de carga general.

Lo despacha en Barcelona D. Francisco Arguimbau Paseo Colón 18.

En Ciudadela, D. Rafael Carretero.

La acreditada casa transportista Ribot Font y Artigas S. A. Paseo Colón 3.—Teléfono número 24.050.—Admite toda clase de carga para ser embarcada en el referido moto-velero, disponiendo además de Camiones para la recogida de mercancías.



De viaje.

A bordo del «Ciudadela» han llegado esta mañana D. Carlos de Olivar y su hijo José y los esposos D. José de Olivar y D.^a Teresa Canet de Olivar.

Mal tiempo.

El día de hoy es frío y malo, y como si estuviéramos en pleno invierno. Casi toda la mañana llovizna, sin decidirse a llover de veras como todos anhelamos.

Vapor.

A pesar del temporal reinante ha rendido su viaje de itinerario el vapor correo «Ciudadela», que procedente de Palma entraba en nuestro puerto a las 8 y media de esta mañana, con la correspondencia, pasaje y carga general.

La reforma del Magisterio.

El ministro de Instrucción Pública señor Domingo ha manifestado que tiene a punto de terminación un amplio plan de reforma en un decreto que se propone llevar al Consejo, en el cual queda articulada toda la organización del Magisterio.

En el nuevo plan se exige para ingreso en las Escuelas Normales el Bachillerato como una ampliación de la primera enseñanza.

Se establecen en dicho decreto las modalidades de los cursos de la carrera y las enseñanzas que en ellos se han de recibir en las Escuelas Normales, que se unificarán; en lo sucesivo no habrá Normales de Maestros y de Maestras, sino un solo establecimiento.

Los escalafones del Magisterio masculino y femenino se funden en uno solo, constituyendo con ambos las dotaciones que se consideren precisas para las Escuelas Normales, limitando, dentro de las posibilidades que el presupuesto y el personal ofrezcan, el número de los alumnos que cada profesor o profesora, indistintamente, han de tener a su cargo.

La orientación de la reforma, se encamina a otorgar a esta carrera una jerarquía social que hasta ahora no tuvo en España, dotándola al mismo tiempo o preparándola para

que adquiera una máxima capacitación científica y pedagógica lo más perfecta y lo más completa posible.

Se propone el ministro que la carrera del Magisterio se convierta en una carrera de amplio porvenir, a la que no vayan los jóvenes de uno u otro sexo por carecer de medios para emprender otras, sino que acudan a ella por sentir honda vocación hacia la enseñanza y convencidos de que encontrarán una categoría similar a la de cualquier otra carrera y unos elementos económicos de vida que la sitúen a la par de cualquier otra actividad pedagógica.

El ingreso en la carrera del Magisterio quedará limitado. Cada Normal calculará las vacantes probables que en el año habrán de ocurrir dentro de su zona y con arreglo a esos datos se abrirá la matrícula en la Escuela, admitiéndose a ingreso un número determinado de alumnos y de alumnas.

Cursados los años en la Escuela Normal, lo mismo los maestros que las maestras sabrán al salir que tienen su vacante y, por lo tanto, no necesitarán, después de terminada su carrera, orientar su porvenir, sino que dentro de la misma carrera lo hallarán asegurado con el necesario desembarazo económico y con el prestigio que el mismo lleva consigo.

Los maestros o maestras que salgan de las Escuelas Normales y que aspiren a perfeccionar su cultura obteniendo un grado superior podrán acudir a la Universidad en la que se creará la Facultad de Pedagogía y al terminar los cursos en la Facultad, tendrán un puesto en las Normales como profesores o en las Inspecciones de Primera Enseñanza.

Se tendrán en cuenta los derechos adquiridos por los alumnos y las alumnas que actualmente cursan sus estudios en las Escuelas Normales, a los que se exigirán, una vez terminada su carrera y en el caso en que no tengan cursado el Bachillerato que es imprescindible para disfrutar de los beneficios de la reorganización, dos cursos, sobre los cuatro que hoy estudian con arreglo al plan vigente, para que puedan adquirir los conocimientos generales que se estiman indispensables. Aprobados

esos dos cursos sobre los de su carrera y estudiadas las materias que habrán de fijarse por el ministerio como complemento, quedarán incorporadas y con iguales derechos que aquellos que ingresen habiendo cursado los seis años de Bachillerato.

A los alumnos y alumnas que hayan hecho el ingreso y no tengan el Bachillerato se les exigirán dos cursos en las Escuelas Normales a modo de preparación, como la hay en otras carreras, y una vez aprobados continuarán sus estudios superiores, que los capacitarán para obtener el título de maestro o maestra.

Como para la implantación de la reforma se considera indispensable un espacio de tiempo determinado, se ha retrasado la apertura de curso un mes, y por lo tanto, comenzará a últimos de octubre, abriéndose la matrícula a primeros del mismo mes.

AVISO

Círculo Católico

Se convoca a todos los socios para la Junta General Extraordinaria que D. M., tendrá lugar el próximo domingo día 27 de Septiembre, a las 3 de la tarde. El motivo de la misma será conocer y tratar de las importantes mejoras que se piensan introducir en nuestro local social.

Suplicamos la puntual asistencia de los señores socios.

LA JUNTA DIRECTIVA.

SANTORAL

Jueves, 24.—Nuestra Señora de las Mercedes y santos Gerardo obispo y Dalmacio cfr.

Día 24.—Sol sale a las 5'38, pónese a las 5'44.—Luna sale a las 5'26 pónese a las 4'35.

Ayuntamiento de Ciudadela

Concurso para el suministro al Hospital Municipal de esta ciudad.

BASES.—1.^a Los señores concursantes se dirigirán al Excmo. Sr. Alcalde mediante instancia extendida en pliego de la clase octava acompañando el recibo corriente de la contribución industrial y su cédula personal, expresando su deseo de tomar parte en el concurso y adjuntando nota de precios en los que se detalle claramente los precios y unidades métricas amoldadas al sistema métrico decimal. Acompañarán asimismo muestras de los artículos que intenten suministrar.

2.^a Los artículos a que se contrae este concurso deberán ser todos de primera calidad, y el abastecedor o abastecedores que resulten agraciados se obligan a poner los géneros francos de todo porte en el almacén del Hospital Municipal.

3.^a Los precios de los artículos no podrán rebasar los máximos de tasa impuestos para el corriente mes de

Septiembre por el Gobierno Civil de la provincia.

4.ª La instancia y condiciones de suministro deberán ir bajo sobre cerrado que diga en su cubierta: «Concurso de Suministros al Hospital Municipal», cuyos pliegos quedarán en custodia del Sr. Secretario del Ayuntamiento hasta el día 30 del actual a las doce horas, en que serán abiertos en audiencia pública y adjudicando el concurso al mejor licitador.

5.ª Los concursantes se obligan a suministrar el género durante el trimestre con las ampliaciones o reducción que las necesidades del servicio del Hospital originasen.

Ciudadela, 10 de Septiembre de 1931.

El Alcalde accidental,
CLEMENTE CASASNOVAS.

El Secretario,

Artículos a suministrar.

Pan, panecillos, aceite, azúcar, carne, arroz, judías, patatas, chocolate, café, bacalao, garbanzos, habas.

COTIZACIONES

BOLSA DE BARCELONA

TELEGRAMA FACILITADO POR EL
BANCO DE MENORCA

Del 22 de Septiembre de 1931

Franco.	44'725
Libras	46'50
Dollars	11'335
Liras	54'70
Interior 4 p. S.	60'70
Exterior 4 id.	78'00
A mortizable 5 p. S. A. 1920 .	79'50
Id. C. C. Nor. Pad. 3 p. S.	60'50
Id. Cáceres variable	00'00
Transatlánticas 6 p. S. 1922. .	00'00
Id. 5 1/2 especiales.	00'00
Cédulas Argentinas 6 p. S.	0000'00
Cédulas Uruguay.	000'00

Estación Meteorológica de Bajol

Día 23. — A las ocho

Barómetro	762'1
Termómetro a la sombra.	15'0
Viento	Norte
Velocidad del mismo.	Fresco
Estado del cielo	Cubierto
Estado del mar	Mar gruesa
Lluvia en 24 horas	0'0 m.

Aviso al Comercio

La renombrada agencia de transportes terrestres y marítimos de Barcelona de **D. Jaime Ripoll**, Rech Condal, 8 y 10, teléfono 19 mil 165, admite toda clase de mercancía para embarcar en el motovelero **CALA FALCÓ** de la «Naviera Mallorquina».

Tiene establecido dicha agencia un excelente servicio de camiones para la recogida a domicilio.

Hállanse en esta Imprenta para su venta los bloques para notas, goma blanca, etc.

NAVIERA-MALLORQUINA

AVISO AL COMERCIO

Saldrá de Barcelona directo para Ciudadela el próximo miércoles día 30 de Septiembre el conocido rápido moto-velero

CALA FALCÓ

admitiendo toda clase de carga general.

Consignatarios: En Barcelona, **Don Bartolomé Oliver, Cristina 5.**

En Ciudadela: **Don Juan Arguimbau.**

Nuestro servicio especial telegráfico

Las Cortes

Desinterés.-Elogio fúnebre de Villanueva.

Madrid, 23.—4'30

A la hora acostumbrada abrióse la sesión de la tarde que careció de notas interesantes.

El Presidente del Congreso señor Besteiro y D. Niceto Alcalá Zamora, pronunciaron grandes elogios fúnebres del fallecido ex ministro D. Miguel Villanueva.

Se retira el artículo octavo.

Después de varias interpellaciones sobre el artículo octavo del título primero del proyecto de Constitución, en las que se defendieron los votos de enmienda, dicho artículo fué retirado.

A las 10'15 se levantó la sesión.

Sesión secreta.-Suplicatorio de Calvo Sotelo.

A las 10'30 reunióse de nuevo la Cámara en sesión secreta que duró hasta la 1'35.

Se discutió ampliamente el suplicatorio del ex ministro de Hacienda y diputado por Orense don José Calvo Sotelo.

Después de la discusión se concedió por fin el suplicatorio en la forma dictaminada.

Incidente.-Acusa a los combatidores de la Dictadura.

El único incidente registrado durante la discusión del suplicatorio de Calvo Sotelo, fué el provocado por el diputado católico BEUNZA al afirmar que muchos de los que ahora combaten a la Dictadura, obtuvieron de ella grandes beneficios.

Se reanuda la sesión pública.-Responsabilidades de los sucesos de Barcelona.

A la una de la madrugada se

reanudó la interrumpida sesión pública.

El Sr. JIMÉNEZ habla de los sucesos de Barcelona pidiendo que se nombre una comisión parlamentaria para exigir responsabilidades, como se hizo con los sucesos de Sevilla.

Contéstale el Ministro de Gobernación Sr. MAURA diciendo que tal medida es innecesaria ya que el Gobierno se basta para dilucidarlo.

GALARZA niega que se ejerciera la Ley de Fuga.

Relata, después, los sucesos de la cárcel, acusando a los sindicalistas de la huelga revolucionaria, de pedir dinero y de pretender hacer la revolución española.

QUINTANA y VARGAS piden el esclarecimiento de los sucesos pero que para ello se nombre un Juez especial que se encargue de hacerlo.

JIMÉNEZ, se levanta de nuevo y después de declararse sindicalista, denuncia diferentes irregularidades que son rechazadas por GALARZA.

La discusión se acalora, siendo necesario que el Presidente llame la atención varias veces al diputado Sr. JIMÉNEZ.

A las 2 de la madrugada se levanta la sesión.

Interpelaciones y discusiones para hoy.

En la sesión de esta tarde se discutirán los artículos 14 y 15 de la nueva redacción del Proyecto de Ley de Justicia.

En la de la noche se desarrollará la interpellación del Sr. Alba.

Varias

¿Sólo eso?..

El Gobierno ha acordado suprimir para la gran cruz de Isabel la

Católica, única gran cruz mantenida por la República, el tratamiento de «Excelentísimo Señor», por considerar que el de «Señor Don» debe considerarse como la más elevada dentro del régimen democrático.

Apertura del Palacio Real.-Subasta.

En breve se abrirá al público el Palacio Real, para que pueda ser visitado mediante ciertas condiciones especiales.

Cien caballos y mulas que aun existen en las Caballerizas de Palacio, serán subastados.

Calvo Sotelo, no ha venido aún.-Exige más garantías.

Calvo Sotelo, no llegó a Madrid, como se esperaba.

Envió en cambio una extensa nota a las Cortes afirmando que no volverá a España mientras la Cámara no le garantice el mantenimiento de su libertad para poder defenderse totalmente.

Cuando tales garantías se le concedan, ofrece retornar a España, aceptando después el procesamiento y fallo que le corresponda por su actuación política durante la Dictadura.

Sociales

Colisión.-Muertos y heridos.

El Ministro de la Gobernación Sr. Maura, nos ha manifestado esta madrugada que a consecuencia de una colisión habida con la benemérita en el pueblo Corral de Almaguer, hay cinco paisanos muertos y cinco heridos graves.

Desmanos de los comunistas.-Se envían fuerzas.

Nos dijo también el Sr. Maura que los comunistas intentaron asaltar el pueblo Dequero impidiéndolo la fuerza. Esta noche—continuó el Ministro—he enviado a Toledo 150 guardias para mantener el principio de autoridad.

Labor gubernamental

Acuerdos varios.

En el Consejo de la tarde, según la referencia que se nos ha dado, se ultimó el acuerdo de convocar la Conferencia Nacional de Elementos Económico - Financieros, a fin de estudiar nuestra situación interna y mejorarla.

Se discutieron varias créditos de obras para aminorar el paro, y se formuló un plan de obras complementario del aprobado por las Cortes.

PRENSA ASOCIADA.

BANCO DE MENORCA

FUNDADO EN 1911

CAPITAL 1.000.000 DE PESETAS

RESERVAS 112.000 PESETAS

CASA CENTRAL: MAHÓN

SUCURSALES EN CIUDADELA Y ALAYOR

OPERACIONES QUE REALIZA EL ESTABLECIMIENTO

Compra-venta de Valores.—Gestión de canje y agregación hojas de cupones.—Realización de títulos amortizados.—Cobro de cupones.

Cambio de monedas y billetes extranjeros.

Giros y ordenes de entrega sobre España y Extranjero.

Descuento y negociación de efectos.

Cuentas Corrientes a la vista, interés 2 por ciento anual.

Depósitos a plazo fijo de un mes 2 y medio por ciento anual.

" " " tres meses 3 por ciento "

" " " seis meses 3 y medio por ciento "

" " " un año 4 por ciento "

Cajas de Ahorros, con libretas desde una peseta a diez mil pesetas, intereses 3 y medio por ciento anual.—Y demás operaciones de Banca.

Fábrica de Jabones

LA GALIA

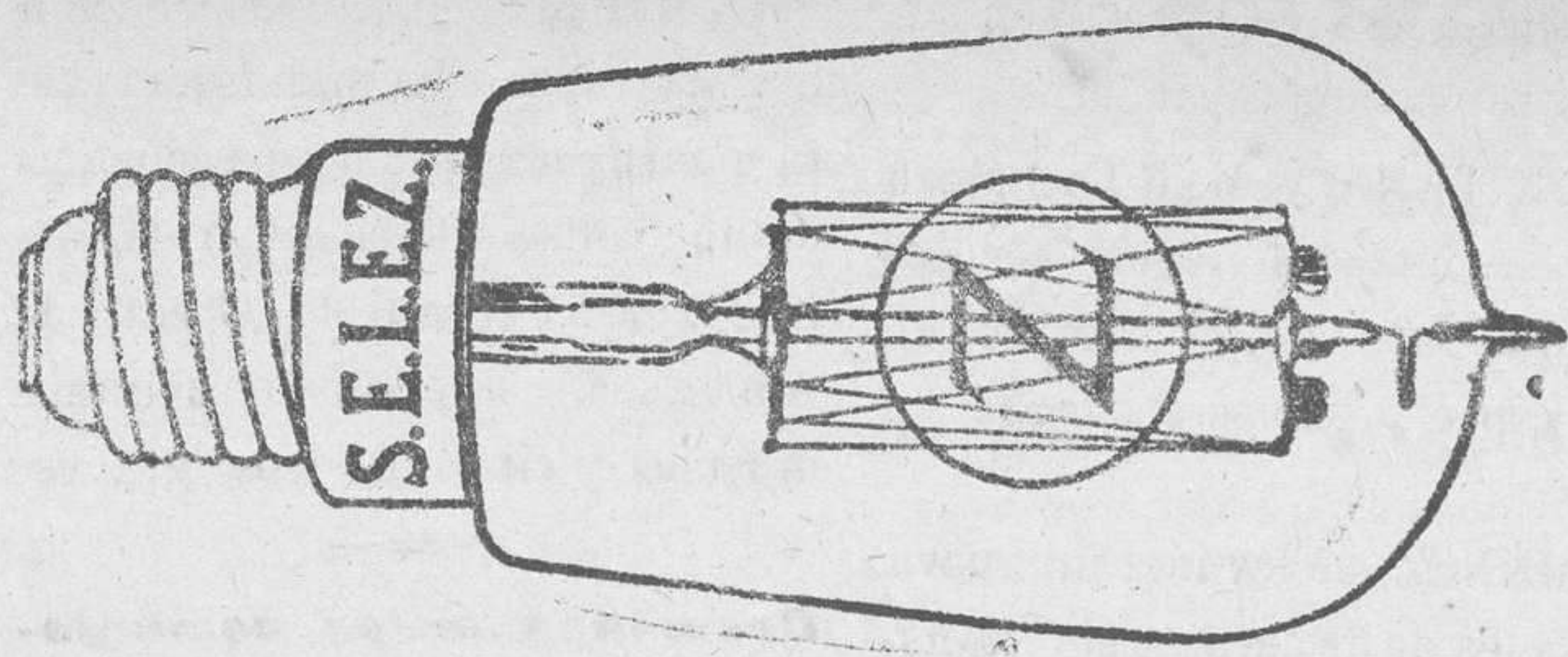
propiedad de don José P. Llop, sucesor de A. Espasa.

Los jabones marca La Galia son los más solicitados en Mahón y otros pueblos de la Isla: son los de más rendimiento: son los mejores.

Fábrica dedicada a la elaboración de jabones desde hace más de 60 años.

Depósito: Prieto y Caules, 54.-- MAHÓN.

Para encargos, en Ciudadela el trajinero señor Torres que los servirá con la mayor prontitud.



José M. Cuadrado

100 hojas papel superior a 1'00 y a 0'75 pesetas
Tip. Massanet

Est. 1752.

Cuando Vd. necesite tomar una Píldora, tome las

PÍLDORAS BRANDRETH

Puramente Vegetales. Siempre eficaces.
Curan Estreñimientos crónicos.

Las Píldoras Brandreth purifican la sangre, corroboran la digestión y limpian el estómago e intestinos. Estimulan el hígado y renuevan la bilis viciada y las secreciones corrompidas. Son un remedio tónico que regula, depura y fortalece todo el organismo.

Estreñimientos, Vértigos, Somnolencias, Lenguas sucias, Aliento fétido, Dolores de Cabeza, Dolores de Estómago, Indigestión, Dispepsia, Enfermedades del Hígado, Jaquecas, Ictericias, ó cualesquiera otras indisposiciones provenientes de condición impura de la sangre. 40 PÍLDORAS EN CADA CAJA.

Unicos agentes en España J. URIACH & Ca., BARCELONA.

COMPañÍA TRASATLÁNTICA

SERVICIOS DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 1931

Línea del Dantábrico a Cuba-Méjico

El vapor «Habana», saldrá de Bilbao y Santander el 18 de Septiembre, de Gijón el 19 y de Coruña el 20, para Habana y Veracruz, escalando en New York al regreso.

Próxima salida el 18 de Octubre.

Línea del Mediterráneo al Brasil-Plata

El vapor «Argentina», saldrá de Barcelona el 5 de Septiembre, de Almería y Málaga el 6, y de Cádiz el 8, para Santa Cruz de Tenerife, Rio de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Próxima salida el 5 de Octubre.

Línea del Mediterráneo a New-York-Cuba

El vapor «Marqués de Comillas»,

saldrá de Barcelona y Tarragona el 7 de Septiembre, de Valencia el 8, de Alicante el 9, de Málaga el 10, de Cádiz el 12, y de Vigo el 14, para New-York y Habana.

Próxima salida el 7 de Octubre.

Línea del Mediterráneo a Puerto Rico

Venezuela-Colombia

El vapor «Magallanes», saldrá de Barcelona el 25 de Septiembre, de Valencia el 26, de Málaga el 27 y de Cádiz el 29 para Las Palmas, San Juan de Puerto Rico, Santo Domingo, La Guayra, Puerto Cabello, Curaçao, Puerto Colombia y Cristóbal.

Próxima salida el de

Servicio tipo Gran Hotel - T. S. H. - Radiotelefonía - Capilla - Orquesta, etc. Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje de tercera, se mantiene a la altura tradicional de la compañía.

También tiene establecidos esta Compañía una red de servicios combinados para los principales puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para informes en las Oficinas de la Compañía: PLAZA DE MEDINA-CELI, 8.—Barcelona, y en la Agencia en Mahón, DON JUAN F. TAL-TAVULL.—Juan Mir y Mir, 24.

TARIFA DE ANUNCIOS

DE

EL IRIS

ANUNCIOS PUBLICADOS EN SEGUNDA O TERCERA PAGINA

ANCHO DE UNA COLUMNA		ANCHO DE TRES COLUMNAS	
De 1 a 5 líneas, cuerpo 10, de 1 a 3 inserciones . . .	1'50 Ptas	Los precios señalados para los de dos, con un veinticinco por ciento de aumento.	
De 1 a 5 líneas, cuerpo 10 de 4 a 6 inserciones . . .	2'50	ANCHO DE CUATRO COLUMNAS	
De 1 a 5 líneas, cuerpo 10 más de 6 inserciones, la inserción . . .	0'25	Los precios señalados para los de dos con un cincuenta por ciento de aumento.	
De 6 a 10 líneas, cuerpo 10, de 1 a 3 inserciones . . .	2'50	DE MEDIA PAGINA	
De 6 a 10 líneas, cuerpo 10, de 4 a 6 inserciones . . .	4'00	Por una inserción . . . 15'00 Ptas.	
De 6 a 10 líneas, cuerpo 10, más de 3 inserciones, la inserción . . .	0'60	Por dos inserciones . . . 25'00	
Más de 10 líneas, a 0'10 la línea por inserción.		Por cada nueva inserción, aumento de 7'00 Ptas.	
ENTREFILETES		DE PÁGINA ENTERA	
A 0'10 Ptas. la línea por inserción		Doble precio que el señalado para los de media página.	
ANCHO DE DOS COLUMNAS		Los anuncios publicados en primera página, pagarán doble precio que los señalados para los de segunda o tercera.	
Hasta seis centímetros:		Los publicados en cuarta página pagarán la mitad del precio señalado para los de segunda y tercera.	
De 1 a 3 inserciones . . .	3'75	ESQUELAS MORTUORIAS (Primera página)	
De 4 a 6 inserciones . . .	6'00	Página entera . . . 50'00 Ptas.	
Más de 6 inserciones, la inserción 1'00		Media página . . . 35'00	
Hasta doce centímetros:		Un cuarto de página . . . 20'00	
Los precios anteriores con un cincuenta por ciento de aumento.		ancho de una columna 5'00	
Hasta veinte centímetros:			
Doble precio que para los de seis.			

Observaciones: 1.º El importe se cobrará por adelantado. 2.º Si no se expresa claramente la página y los días en que se desea publicar el anuncio éste no será admitido. 3.º Nuestros suscriptores tienen derecho a una rebaja de un veinticinco por ciento sobre los precios señalados. 4.º Para anuncios que tengan que publicarse durante largos períodos de tiempo, v. g. un trimestre un semestre un año, etc., precios convencionales.